AÑO IX. Teruel 15 de Enero de 1864. Núm. 2.

LA CONCORDIA.

PERIÓDICO DE PRIMERA ENSEÑANZA.

Sale á luz todas las semanas.—Se reciben suscriciones en la Redaccion, plaza del Palacio n.º 2. y en las escuelas de los pueblos cabezas de partido.—Precios: 18 reales por un semestre: 30 reales por un año.

SECCION OFICIAL.

JUNTA DE INSTRUCCION PUBLICA de la provincia de Teruel.

Se anuncian exámenes para el dia 11 de Febrero.

En virtud de lo que dispone el artículo 10 del Reglamento de 18 de Junio de 1850, el dia 11 de Febrero próximo darán principio en esta capital, ante la comision respectiva, los exámenes de reválida para los aspirantes á títulos de maestros y maestras de primera enseñanza asi elementales como superiores. Los que aspiren á ser examinados, presentarán en la Secretaría de esta Junta, tres dias antes del designado, sus solicitudes y demás documentos que indican los artículos 15 16 y 37 de dicho reglamento. Teruel 8 de Enero de 1864.=El Presidente, *Perfecto Manuel de Olalde.*—El Secretario, Tomás Serrano y Prades.

JUNTA DE INSTRUCCION PUBLICA
de la provincia de Zaragoza.

Se anuncian exámenes para el dia 3 de Febrero.

Debiendo celebrarse exámenes extraordinarios de maestros de primera enseñanza elemental y superior, en el próximo mes de Febrero, segun el reglamento vigente, ha acordado esta Junta señalar el dia 3 del mismo para que den principio los ejercicios, cuyo acto tendrá lugar en la Escuela Normal superior de esta provincia.

En su consecuencia, los que aspiren á ser examinados deberán presentar en la Secretaría de esta Junta con tres dias de anticipacion por lo menos, sus solicitudes y demás documentos espresados en los artículos 15 16 y 37 de dicho reglamento. Zaragoza 2 de Enero de 1864.—El Presidente, Juan Alonso Colmenares.—Tomás Bernal y Asso, Secretario.

SECCION VARIA.

—

Bibliografía.

Desde que la enseñanza primaria ha tomado en nuestro pais el desarrollo que bien habia de menester, no es una verdad oculta que lo que constituye el verdadero Maestro, es la Pedagogía.

Pocos hay ya, ó quizas ninguno, de aquellos hombres que, avezados en reconocer como mejor lo antiguo por la sola razon de no ser moderno, defendian que el mejor Maestro era el que con mas finura trazaba un carácter de letra, lleno de rasgos y curvas caprichosas, y el que dedicaba todo su conato a hacer que los niños recitasen de memoria fábulas, cuentos ó retazos de la historia de España, importándoles bien poca cosa que sus discípulos llegasen á la edad adulta tan vírgenes en educacion y en saber como lo estaban al pisar por primera vez los umbrales de la escuela.

La experiencia y la comparacion ha demostrado á los partidarios de lo antiguo, que el Maestro necesita algo mas, y que es tanto mejor Maestro, cuanta mayor suma ha adquirido de conocimientos pedagógicos.

Y lo raro es que conociéndose esta verdad no se dé la importancia debida al estudio de la Pedagogía. Hasta la legislacion vigente da mas preferencia en las escuelas Normales á otras asignaturas de menor interés para el Maestro. La parte de sistemas y métodos y organizacion de escuelas, es la mas secundaria de la Pedagogía y en la que, sin embargo, se fija mas la consideracion.

En nuestro sentir la parte principal es la que se dirige al conocimiento y desarrollo de las facultades del hombre, y esta precisamente es la que mas se desatiende.

Pero esto no es de extrañar atendido el corto tiempo y escaso número de lecciones que á la enseñanza de la Pedagogía dedican los programas oficiales: apenas dan lugar para la exposicion de las ideas mas generales combinadas del mejor modo posible para que los alumnos descubran cuál es el objeto de la ciencia. Y como en la escuela Normal no han visto la Pedagogía mas que de una manera superficial, del mismo modo siguen despues considerándola como objeto de poco interés, y no se cuidan de conocerla y profundizarla.

De aquí el que no sean mejores las escuelas de buenos resultados en cuanto á la educacion.

A llenar este vacío, pues, á fomentar la aficion al estudio de la Pedagogía á la vez que á facilitar á los Maestros un medio de estudiarla cual conviene, ha acudido D. Jaime Porcar y Tió con la publicacion de su obra *Educacion del buen sentido* cuyo resúmen insertamos á continuacion. No conocemos aun la obra, y por tanto no podemos juzgarla; pero atendida la materia que abraza, la consideramos de grande importancia para el Maestro y en este sentido la recomendamos eficazmente á nuestros lectores.

He aquí el resúmen:

INTRODUCCION.—General indiferencia por los estudios

pedagógicos. Se indaga la causa. Ciencias exactas y ciencias morales. Objeto de las primeras. Ejemplo aclaratorio. Progresiones y logaritmos. Verdad ideal. En las ciencias morales no basta la verdad ideal, su objeto es la verdad práctica. Se incluye la pedagogía en el número de las ciencias morales. Definicion del juicio por Mr. Rendu. Inconvenientes de adoptar semejante difinicion. Esterilidad del método propuesto por el mismo autor. Idea que adquiere el niño de la educacion. Exámen crítico del profesor. Resultados. Idea equivocada de la pedagogía. Causa y origen de la general indiferencia. Otra definicion del juicio. Se apela al sentido comun. Tentativas infructuosas que hasta el presente se han intentado para educar el juicio.

CAPITULO I. *Educacion simultánea.*—Hasta qué punto es conveniente. Dos proposiciones importantes. Predominio de ciertas facultades intelectuales. No es la memoria, ni la imaginacion, ni el raciocinio las que deben prevalecer. Del buen sentido. Se indica la divergencia que existe en la direccion de algunas facultades intelectuales. Notoria oposicion de ciertos métodos. Concilianse dos estremos al parecer contrarios. Una comparacion. Resúmen.

CAPITULO II. *Continuacion.*—Contradiccion aparente. Modestas aspiraciones del profesor. Necesidad empero, de estudiar cuestiones de gran trascendencia. Profesores eruditos. Profesores adictos al método de discusion. Profesores esperimentados y de buen sentido. Influencia de los mismos en la sociedad. Consecuencias.

CAPITULO III. *Percepcion.*—Qué es percepcion. Los sentidos no adquieren, como se supone, mayor fuerza ni vigor en la escuela. Diferencia entre percepcion clara y percepcion distinta. Esta última cualidad es la que debe llamar la atencion del profesor. Ejemplo. Límite de la percepcion visual. Método adecuado para el cultivo de la percepcion. Consecuencias de establecer un buen método. Se evita la indiferencia y el abandono. Sospechas que abriga el profesor de la inutilidad de ciertos métodos. Clave general de la enseñanza. Método de lectura. Percepcion distinta de la letra, de la sílaba y de la palabra. Método de aritmética. Percepcion del número. Suma y multiplicacion. Cómo puede el niño adquirir la percepcion distinta de un producto compuesto de varias cifras. Resta y division. Geografía. El niño instruido y el niño ignorante.

CAPITULO IV. *Atencion.*—La sorpresa y el placer lejos de escitar la atencion del niño la debilitan y enervan. Pruebas que demuestran esta verdad. Enseñanza del alfabeto por el método iconográfico. Marcha distinta que se observa en el resto de la enseñanza. Parte engorrosa de la misma. Es inevitable. Se resuelve una capciosa evasiva. Engaño inocente de que se vale el profesor para ejercitar la atencion. Efectos de este engaño. Compárase la infancia lacon convalecencia de una enfermedad. Método cronológico. Variedad de ejercicios. No es la novedad el mérito principal de un método.

CAPITULO V. *Continuacion del anterior.*—De la comparacion. Enseñanzas que de ella dependen. Dos clases de comparacion. Escritura y dibujo. Enseñanza preparatoria y enseñanza completa. Primer grado. De cómo debe el niño aprender los primeros elementos de escritura. Combínanse la escritura y gramática. El niño instructor. Dos palabras sobre las reglas ortográficas. Se desvanecen algunas dudas que pudieran ocurrir. Ventajas que resultan de dividir la enseñanza en dos grados. Rigorismo del método de lectura llamado racional. Segundo grado. Su estension. Estado intelectual del niño. Su aversion á los estudios. Causa principal. Medios de evitar aquel inconveniente.

CAPITULO VI. *Memoria.*—Trabajo anticipado. Anales de primera enseñanza. Qué es y en qué consiste la facultad de la memoria. Su importancia. Memoria de ideas y memoria de palabras. La memoria no ha de ser esclusiva de ideas ni tampoco de palabras. Efecto que produce una misma anécdota leida en un libro bien escrito ó referida por persona de poca memoria. Deduccion. Método actual para ejercitar la memoria. Defectos en que abunda. Artificio de que se vale el niño para contestar á una misma pregunta. Contestacion racional y contestacion literal. Resultado. Desarrollo sucesivo de la memoria. Memoria de las cosas sensibels, Memoria métodica ó de asociacion de ideas. Memoria del lenguaje. Tres grados de educacion de la memoria.

CAPITULO VII. *Continuacion.*—En qué consiste el primer grado de la educacion de la memoria. Procedimientos indispensables al efecto. Cuál es y en qué consiste el segundo grado. Fáciles y sencillas esplicaciones. Tercer grado. Uso de los libros. Términos vulgares y términos técnicos.

Ventajas del método propuesto. El niño debe aprender á obrar por si mismo.

CAPITULO VIII. *Imaginacion.*—Objeto de la imaginacion. Se deslinda el carácter esencial de dicha facultad. No hay motivo para suponer que esta cuestion sea estéril é infructuosa. La imaginacion es un elemento indispensable de la inteligencia. Degradacion del individuo cuando pierde las esperanzas y las ilusiones, fruto espontáneo de la imaginacion. Del pundonor. Métodos conocidos para cultivar la imaginacion. Se refuta una opinion del baron de Gerando. De cómo se inventan ciertos métodos. El dibujo lineal no puede contribuir á desarrollar la imaginacion del niño. Por qué. Verdadero y único medio para conseguir este resultado. Estudio de la Historia Sagrada. Sencillez de los tiempos primitivos. Lenguaje pintoresco de la Sagrada Biblia. Se indaga la utilidad de las láminas en el estudio de la Historia Sagrada. Razones en pró y razones en contra. Una duda. Casos en que debe coartarse la imaginacion del niño. Imaginaciones exaltadas por el vicio vergonzoso. Gusano roedor de la educacion. Correctivos.

CAPITULO IX. *Juicio especulativo.*—Definicion filosófica del juicio. Interpretacion del lenguaje vulgar respecto á esta palabra. Falsa situacion en que se han colocado algunos autores al tratar de la educacion del juicio. Separacion de elementos distintos. El juicio especulativo es estraño al influjo de la educacion. Pruebas y ejemplos. Análisis de los mismos. Los errores no proceden del juicio, sino de la percepcion y de la razon. Presagios infundados. Paralelo entre la razon y el juicio. Por qué se hace necesaria la discusion de ciertas doctrinas.

CAPITULO X. *Juicio práctico ó buen sentido.*—Objeto principal de este libro. Modo facil y oportuno de educar el juicio práctico. Infructuosas tentativas del profesor para interesar al niño en el estudio. Promesas y dilaciones. Secretos pensamientos del niño. Una demostracion pedagógica «ad absurdum.» Método de lectura. Libros que deben adoptarse. Fabulas y cuentos morales. Origen y utilidad de las fábulas. Sus buenos efectos. Juicio critico de Rousseau respecto al uso de las fábulas. Sospechas de que dicha opinion no es tan profunda como ingeniosa. Argumento en contra. El lenguaje hiperbólico no es, como se supone, incomprensible para el niño. Se resuelve otra duda. Buena eleccion

en las fábulas. Bases de la literatura que mas se acomoda á las necesidades de la infancia.

CAPITULO XI. *Continuacion.*—Método de aritmética. Necesidad que hay de preferir la utilidad á las rigorosas exigencias de la ciencia. Conviene operar siempre que sea posible con números concretos. Idea que adquiere el niño del número abstracto. Talento peculiar del maestro. Por qué se debe evitar que los datos de una operacion consten de muchas cifras. Una comparacion. El arquitecto y el simple operario. Ciencia difusa de algunos maestros. ¿Qué significa una millonésima de real? Las operaciones han de referirse á problemas de uso frecuente. Procedimiento ventajosísimo para iniciar al niño en las cuestiones de la vida práctica. Método de gramática. Se recuerda un principio que está en la conciencia de todos y que nadie practica. Vulgaridad de los ejemplos que presentan los autores de gramática para perfeccionar el lenguaje. Prácticas perniciosas establecidas en dicha enseñanza. Inconvenientes de ajustar el pensamiento á la regla gramatical. Se recomienda un ejercicio práctico de mucha utilidad. Principio general.

CAPITULO XII. *De la razon.*—Marcha que se ha seguido en la oposicion de las facultades intelectuales. Símil ilustrativo. Necesidad imperiosa de nuestra inteligencia. De la razon y del buen sentido. Razon clara y razon sofística. Causas que contribuyen á viciar la razon. Las verdades intuitivas no deben demostrarse por el simple raciocinio. Ejemplos. Un precepto del Decálogo. Teorema geométrico Consecuencias de sobreponer el raciocinio á la intuicion. Facultades preparatorias. Abstraccion y generalizacion. Límite de la primera. Método de Religion y Moral. Inconvenientes del método llamado de discusion, adoptado en la actualidad. Una cita del R. P. Félix de la Compañía de Jesús. Qué es generalizacion. Ejemplo sacado de la aritmética. Por qué el niño muestra tan poca aptitud por el estudio del Algebra. Dos palabras sobre gramática; Nombre sustantivo comun y propio. Observacion importante.

CAPITULO XIII. *Continuacion.*—Desarrollo sucesivo de una idea. Caida de un cuerpo. Descenso de los graves. Ley de gravedad. Este ejemplo no debe apartar al Profesor de sus modestas aspiraciones. Se define la razon. Por qué se hace mencion de esta facultad. Errores que nacen de sus

estravios. Procedimiento inductivo y deductivo. Indícase un medio para que el niño se acostumbre á inducir con acierto. Casos prácticos. Contradiccion aparente. Tambien hay «paradojas» en pedagogía. Se desvanece una suposicion falsa. Procedimiento deductivo. Hasta qué punto es conveniente. Exposicion del método geométrico. Nótanse de paso sus inconvenientes. Facultades que solo existen en gérmen. De la conciencia. Una opinion de Balmes. Vivos y ardientes deseos de enaltecer nuestra profesion.

NOTA.—La obra empezará á publicarse á mediados de Febrero ó primeros de Marzo. Costará 10 reales para los suscritores que avisen antes del 1.° de Febrero. En la Redaccion de *La Concordia* se reciben suscriciones abonando préviamente el importe.

EL EDITOR, *Pedro Pablo Vicente.*

Imprenta de D. Pedro Pablo Vicente.